

**REPORTE ESTADÍSTICO
VERIFICACIONES
Departamento de Verificación
Abril 2012**



Mayo, 2012

CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS CON ANOMALÍAS, LEVANTADAS ANUALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ

AÑOS: 2006 - 2012

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ANOMALÍAS LEVANTADAS	MEDIDA DE UNIDAD	AÑOS						
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (abril)
Falta de precio a la vista (SPV)	productos	115,042	225,100	116,449	217,226	147,755	139,345	30,363
Productos vencidos (PV)	productos	47,600	98,862	43,346	39,038	31,823	35,447	7,469
Productos sin fecha de vencimiento (SFV)	productos	27,082	30,648	9,681	6,661	7,208	7,027	1,364
Productos deteriorados	productos	803	1,467	2,112	2,954	3,120	1,983	269
Productos doble fecha de expiración	productos	1159	456	24	1	36	-	120
Producto doble precio	productos	-	-	41	10	338	17	3
Fecha no clara	productos	546	2,628	411	407	647	249	81
Incumplimiento con la información comercial	productos	-	-	-	235	73	117	21
Venta atada	productos	-	-	-	-	-	-	0
Incumplimiento de precios topes-gas	productos	-	-	-	171	-	-	0
Decreto No.20 de 10/06/09 tanques de gas 25 lbs	productos	-	-	-	434	1,479	350	267
No recibir billetes de B/.50.00 y B/.100.00	establecimiento	-	-	-	42	27	21	3
Incumplimiento de precios topes-combustible	estaciones	-	-	-	7	1	-	0
Ley 6ta (incluye todas faltas)	establecimiento	154	179	377	331	-	-	0
Falta a la ley 6ta sin letrero	establecimiento	-	-	-	-	142	116	20
Falta a la ley 6ta no aplica el descuento	establecimiento	-	-	-	-	109	134	25
Falta a la ley 6ta letrero con información incorrecta	establecimiento	-	-	-	-	3	1	0
No entrega constancia de pago	establecimiento	-	-	-	-	5	4	1
Verificación de alerta internacional	productos	-	-	-	-	-	-	0
Artículo No:56 estacionamientos	estacionamiento	-	-	-	5	7	6	3
Ley 81 Trajetas de Créditos	establecimiento	-	-	-	-	29	-	0
Ley 81 tarjetas de crédito - Exige compra mínima	establecimiento	-	-	-	-	-	5	0
Ley 81 tarjetas de crédito- Cobro de recargo	establecimiento	-	-	-	-	-	11	0
Decreto No.57 Chances y Billetes	establecimiento	-	-	-	-	79	44	3

NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia

FUENTE: ACODECO

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS CON ANOMALÍAS LEVANTADAS MENSUALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ

PERÍODO: Enero - Abril 2012

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ANOMALÍAS LEVANTADAS	Unidad de Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Falta precio a la vista (SPV)	productos	5,797	15,803	3,294	5,469									30,363
Productos vencidos (PV)	productos	2,362	2,032	1,169	1,906									7,469
Productos sin fecha de vencimiento (SFV)	productos	310	457	110	487									1,364
Productos deteriorados	productos	26	47	10	186									269
Productos doble fecha de expiración	productos	120	-	-	0									120
Producto doble precio	productos	1	-	1	1									3
Fecha no clara	productos	-	5	72	4									81
Incumplimiento con la información comercial	productos	7	4	8	2									21
Venta atada	productos	-	-	-	0									0
Incumplimiento de precios topes-gas	productos	-	-	-	0									0
Decreto No.20 DE 10/06/09 tanques de gas 25 lbs	productos	19	43	165	40									267
No recibir billetes de B/.50.00 y B/.100.00	establecimiento	1	1	1	0									3
Incumplimiento de precios topes-combustible	estaciones	-	-	-	0									0
Falta a la ley 6ta sin letreros	establecimiento	6	7	4	3									20
Falta a la ley 6ta no aplica descuento	establecimiento	11	4	1	9									25
Falta a la ley 6ta letrero con información incorrecta	establecimiento	-	-	-	0									0
No entrega constancia de pago	establecimiento	-	-	-	1									1
Verificación de alerta internacional	productos	-	-	-	0									0
Artículo No:56 estacionamientos	estacionamiento	-	-	3	0									3
Ley 81 tarjetas de crédito - Exige compra mínima	establecimiento	-	-	-	0									0
Ley 81 tarjetas de crédito- Cobro de recargo	establecimiento	-	-	-	0									0
Decreto No.57 Chances y Billetes	establecimiento	2	-	-	1									3

*NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia
FUENTE: Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO).*